

1 ASIGNATURA AICLE I: FUNDAMENTOS Y PROPUESTAS CURRICULARES PARA EL AULA DE PRIMARIA

Código	41119042	
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Módulo	MÓDULO XI - MÓDULO DE OPTATIVIDAD	
Materia	MATERIA XI.4 MENCIÓN LENGUA EXTRANJERA (FRAN	
Curso	3	
Duración	SEGUNDO SEMESTRE	
Tipo	OPTATIVA	
Idioma	ALEMÁN INGLÉS CASTELLANO FRANCÉS	
ECTS	6	
Teoría	4	
Práctica	2	
Departamento	C109 - DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	

PREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Esta asignatura tiene un carácter presencial.
- Se parte de una estimación global del perfil de ingreso en la mención en cada uno de los idiomas:

En inglés se parte de un nivel B1.

En francés se trabajará partiendo del nivel A2.

En alemán se parte de cero.

- Nivel B1 de español para alumnado de movilidad Erasmus.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 1 de 13

	copia de este documento	gt3sXmc813nLERrg==. Permite la verificación de la inte e electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es enocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre	•	
FIRMADO POR	RMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA			30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es sBm/0Xgt3sXmc8l3nLERrg==		PÁGINA	1/13

sBm/0Xgt3sXmc8l3nLERrg==



- A los estudiantes no Erasmus se les suponen las destrezas y las competencias lingüísticas y comunicativas en lengua castellana (nivel B2) que han debido adquirir en los estudios previos a esta asignatura.
- Los estudiantes que tengan pendiente la asignatura de 2º curso Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Primaria, en francés o en inglés, tendrán que aprobar esta asignatura obligatoria. Es posible realizar la mención en un idioma diferente del cursado en la asignatura troncal de 2º.
- Código ético de la asignatura: está basado en el respeto de la propiedad intelectual y de los derechos de autor sobre la obra artística e intelectual. El plagio será considerado un incumplimiento al deber del estudiante universitario, recogido en el artículo 13 de su Estatuto, que conllevará la no superación de la materia.

Recomendaciones

Dada la naturaleza de esta asignatura, se recomienda la implicación en la asignatura a través de la asistencia a clase y el trabajo autónomo de los contenidos.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

ld.	Resultados
1.	Comprender los principios y procedimientos metodológicos del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.
2.	Conocer los recursos documentales y la literatura científica fundamental.
3.	Conocer materiales educativos y recursos específicos utilizados para el fomento de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
4.	Diseñar y elaborar propuestas didácticas innovadoras basadas en el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas para distintas áreas curriculares de Educación Primaria.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 2 de 13



COMPETENCIAS

ld.	Competencia	Tipo
CEO56	Conocer los principios en los que se basa el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO57	Adquirir formación didáctica básica para enseñar materias no lingüísticas a través de las lenguas extranjeras.	ESPECÍFICA OPTATIVA

Q CONTENIDOS

- 4. Programación AICLE para las áreas curriculares de Primaria.
- 1. Revisión de conceptos básicos y herramientas específicas fundamentales para la enseñanza/aprendizaje de la lenguas-culturas:

LE/L2, educación bilingüe y plurilingüe, educación intercultural, política lingüística educativa; el Marco Común Europeo de Referencia

de las Lenguas, el Currículo Integrado de las Lenguas; el Portfolio Europeo de las Lenguas, etc.

- 2. La enseñanza bilingüe y plurilingüe y el enfoque metodológico de AICLE: modelos, condiciones y contextos.
- 3. El centro bilingüe: el proyecto lingüístico de centro y las competencias del profesorado.
- 5. Planificación AICLE: análisis y propuestas prácticas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 3 de 13





Criterios generales de evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura han sido acordados por el equipo docente de la asignatura, compuesto por:

Mª del Mar Manzano Barquilla (parte teórica común y parte práctica de francés)

Francisco Zayas Martínez (parte práctica de alemán)

Cristina Rodríguez Pastor (parte práctica de inglés)

Estos criterios son los siguientes:

- La asimilación y dominio de los contenidos y destrezas trabajados en las sesiones así como en el material de trabajo puesto a disposición del alumno para la profundización de los contenidos.
- La habilidad para conectar la teoría con la práctica.
- La capacidad para analizar, reflexionar y justificar las aportaciones realizadas.
- La creatividad como muestra del desarrollo individual y de la capacidad de adecuación a diferentes contextos educativos.
- La calidad de la expresión oral y escrita en la L1 a lo largo de las actividades de la asignatura.
- La expresión oral y escrita en LE adecuada a las exigencias de la asignatura.
- La utilización de diferentes tipos de fuentes y recursos bibliográficos.
- Los aspectos formales y de estilo en la realización de los trabajos.
- La actitud del alumno hacia la asignatura.

La asistencia a clase es obligatoria en la modalidad de evaluación continua, por consiguiente, el alumno que se acoja a esta tendrá que cumplir con el mínimo de actividad presencial exigido. Las ausencias, justificadas o no, más allá del 20% establecido, la carencia de los trabajos solicitados o la falta de participación en las actividades señaladas, impedirán aprobar la asignatura a través de esta modalidad de evaluación, requiriendo que el alumno se acoja a la modalidad de evaluación global.

Procedimiento de calificación

La calificación final implicará la asimilación de los contenidos y el desarrollo de las

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 4 de 13





competencias previstas en la asignatura.

La evaluación de la asignatura se rige por el artículo 2 de la normativa de evaluación de la Universidad de Cádiz y ofrece dos modalidades:

1.- Una evaluación continua para aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos de participación y asistencia expresamente fijados en la programación docente.

En este sistema de evaluación, el porcentaje correspondiente a cada una de las actividades de evaluación es el siguiente:

- Prueba objetiva: 30% de la calificación final.

- AAD1: 30% de la calificación final
- AAD2: 40% de la calificación final

Para poder realizar la media entre las tres actividades, será necesario haber obtenido al menos un 4 (sobre 10) en cada una de ellas. En cualquier caso, para superar la asignatura será necesario haber obtenido al menos un 5 como resultado de esta media.

En caso de suspender la asignatura, toda actividad cuya calificación esté por debajo del 5 deberá ser repetida en la siguiente convocatoria.

Las actividades de evaluación superadas mantendrán la calificación obtenida dentro del curso académico.

Optar por la evaluación continua implica la realización de todas las actividades previstas (AAD1, AAD2 y prueba final). Los alumnos que no sigan este sistema serán evaluados mediante una evaluación global, descrita a continuación.

2.-Una evaluación global en las convocatorias oficiales de la asignatura mediante un examen escrito teórico-práctico donde el alumno demuestre el dominio de las competencias de la asignatura. Este examen supondrá un 100% de la calificación final.

Evaluación de ALUMNOS REPETIDORES:

Los alumnos que repitan la asignatura realizarán un examen escrito teórico-práctico donde demuestren el dominio de las competencias de la asignatura. Este examen supondrá un 100% de la calificación final.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 5 de 13



Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1.La asimilación de los contenidos y destrezas previstos en el programa, especialmente en los temas 1 a 3 (30% de la calificación final)	Prueba objetiva de los contenidos teóricos del programa (30% de la calificación final)
2. Reflexión y revisión los contenidos y destrezas previstos en el programa, especialmente en los temas 1 a 3 (30% de la calificación final).	Trabajo grupal sobre los contenidos teóricos de la asignatura (30%)
3. Asimilación de los contenidos y destrezas previstos en el programa, especialmente en los temas 4 y 5 (40% de la calificación final)	Diseño de propuesta didáctica en grupo para la integración de contenidos de las áreas curriculares y las lenguas en contacto (40%)

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RODRÍGUEZ PASTOR, CRISTINA	PROFESORA COLABORADORA	Sí
CARRILLO CEPERO, ANA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No
ZAYAS MARTINEZ, FRANCISCO RAMON	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEORICAS: MÉTODO EXPOSITIVO Y RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Sesiones teórico-prácticas en las que se desarrollarán los contenidos previstos en el programa.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 6 de 13

	copia de este documento	rt3sXmc813nLERrg==. Permite la verificación de la inte electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es enocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre		
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO		FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es sBm/0Xgt3sXmc8l3nLERrg==		PÁGINA	6/13

sBm/0Xgt3sXmc8l3nLERrg==



Universida de Cádiz	ad
---------------------	----

Actividad	Horas	Detaile
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: TALLERES, SEMINARIOS Y SIMULACIONES: Sesiones en las que se realizarán actividades, en distintos tipos de agrupamiento (individual, parejas, pequeño grupo), orientadas al desarrollo de las competencias didácticas y de las habilidades comunicativas en LE previstas en la asignatura.
06 Prácticas de salida de campo	0	
10 Actividades formativas no presenciales	83	TRABAJO AUTÓNOMO: - Puesta en común para la organización y realización de los trabajos grupales de la asignatura. - Trabajo individual autónomo a través del cual el alumno se responsabiliza de la organización de su trabajo para la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo de aprendizaje. - Lectura y análisis de literatura científica. - Búsqueda de documentación y materiales específicos.
11 Actividades formativas de tutorías	10	TUTORÍA: Revisión y seguimiento de las dificultades específicas del alumnado, en función de las tareas, para el mejor aprovechamiento de la formación prevista en la asignatura.
12 Actividades de evaluación	9	EVALUACIÓN: Diferentes actividades de evaluación en las que el alumnado deberá mostrar el dominio de los contenidos y las competencias previstas en la asignatura. Valoración de trabajos realizados mediante diferentes estrategias de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 7 de 13





BAKER, C. (1993) Fundamentos de educación bilingüe y bilingüismo. Madrid: Cátedra.

CALVET, L.J. (1999) La guerre des langues. Hachette.

COYLE, D.; HOOD, PH.; MARSH, D. (2010) CLIL: Content and Language Integrated Learning. Cambridge: C.U.P.

CUMMINS, J. (2002) Lenguaje, poder y pedagogía: niños y niñas bilingües entre dos fuegos, Madrid: Morata.

CUQ, J.P.; GRUCA, I. (2002) Cours de didactique du français langue étrangère et seconde. Grenoble : P.U. G

CUQ. J.P. (2003) Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde. CLE International.

DALE, L.; VAN DER ES, W.; TANNER, R. (2012) CLIL Skills. Harleem: European Platform.

DUVERGER, J. (2009) L'enseignement en classe bilingue. Paris : Hachette.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2006) Plan de Fomento del Plurilingüismo. Sevilla: Consejería de Educación.

LARSEN-FREEMAN, D. (2000) Techniques and Principles in Language Teaching. Oxford: O.U.P.

LORENZO, F.; TRUJILLO, F.; VEZ, J.M. (2011). Educación bilingüe. Integración de contenidos y segundas lenguas. Madrid: Síntesis.

MEHISTO, P.; FRIGOLS, M.J.; MARSH, D. (2008) Uncovering CLIL: Content and Language Integrated Learning and Multilingual Education. Oxford: Macmillan.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 8 de 13

	copia de este documento	gt3sXmc813nLERrg==. Permite la verificación de la inte e electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es onocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro		
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO		FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/13	

sBm/0Xgt3sXmc8l3nLERrg==



PROGRAMA DOCENTE 2017-18

WILLEMS, G. (2002) Politique de formation des professeurs, de langues en faveur de la diversité linguistique et de la communication interculturellle. Strasbourg : Conseil de l'Europe
Sitografía:
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/portadaEntidad? pag=/contenidos/B/InnovacionEInvestigacion/ProyectosInnovadores/Plurilinguismo/
http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/ http://clil-ren.org/
http://www.emilangues.education.fr/international/emile-clil-europe http://www.isabelperez.com/clil.htm

Bibliografía específica

CANCELAS OUVIÑA, L. P.; CANCELAS OUVIÑA, M.A. (2009) " Estableciendo las bases para trabajar la música en L2", Tavira nº 25. Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 9 de 13







EURYDICE (2006) Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (AICLE) en el contexto escolar europeo. Ministerio de Educación.

HALBACH, A. ; GARCÍA GÓMEZ, A. ; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, R. (2009) Enseñar en el proyecto bilingüe: reflexiones y recursos para el profesor. Badajoz: Abecedario.

JIMENEZ, R. (2004) Inmigración, interculturalidad y currículum. La educación en una sociedad multicultural, Sevilla: Publicaciones M.C.E.P.

KUBANYIOVA, M. (2012) Teacher development in action. Palgrave Macmillan.

ROSEN, E. (Coord.) (2009) La perspective actionnelle et l'approche par les tâches en classe de langue, Recherches et applications. Le français dans le monde, numéro spécial janvier. Paris : CLE International

RUIZ BIKANDI, U. (1997) "Decisiciones necesarias para la elaboración del proyecto lingüístico de centro", en *textos* de didáctica de la lengua y la literatura, nº 13, pp. 9-24

TRUJILLO, F. (2010): "La competencia en comunicación lingüística como proyecto de centro: retos, posibilidades y ejemplificaciones", en *Lenguaje y textos*, nº 32, pp. 35-41.

Bibliografía ampliación

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 10 de 13





PROGRAMA DOCENTE 2017-18

ÁLVAREZ, A. (Ed.) (1997) Hacia un currículum cultural: la vigencia de Vygotski en la educación. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.

BAETENS BEARDSMORE, H. (1989) Bilingualism: basic principles. Bristol: Multilingual Matters.

DAFOUZ, E.; GUERRINI, M. (Eds.) (2009) CLIL across Educational Levels: Experiences from Primary, Secondary and Tertiary Contexts. Madrid: Santillana Educación/Richimond Publishing.

DALTON-PUFFER, CH. (2007) Discourse in Content and Language Integrated Learning (CLIL) Classrooms, Amsterdam: John Benjamins Publishing Company

GEIGE JAILLET, A. (2005) Le Bilinguisme pour grandor: naître bilingue ou le devenir par l'école. Paris : L'Harmattan.

HÉLOT, CH. (2007) Du bilinguisme en famille au plurilinguisme à l'école. Paris : L'Harmattan.

LIGHTBOWN, P. M. (2006) How languages are learned. Oxford: University of Oxford.

LORENZO, F.; TRUJILLO, F.; VEZ, J.M. (2011). Educación bilingüe. Integración de contenidos y segundas lenguas. Madrid: Síntesis.

RICHARDS, J. C. y LOCKHART, C. (1998) Estrategias de Reflexión sobre la Enseñanza de Idiomas. Cambridge:

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 11 de 13

Código Seguro de verificación:sBm/0Xgt3sXmc8l3nLERrg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA 30/01/2019

ID. FIRMA angus.uca.es sBm/0Xgt3sXmc8l3nLerrg== PÁGINA 11/13





C.U.P.

RUIZ BIKANDI, U.(2000) Didáctica de la Segunda Lengua en Educación Infantil y Primaria. Madrid: Síntesis.

RUIZ DE ZAROBE, Y.; JIMÉNEZ CATALÁN, R.M. (Eds.) (2009) Content and Language Integrated Learning. Evidence from Research in Europe. SLA.

SIGUAN, M. (2001) Bilingüismo y lenguas en contacto. Madrid: Alianza Editorial.

WEBB, R. (Ed.) (1996) Cross-curricular Primary Practice: Taking a leadership role, London: Falmer Press.

WILLIAMS Marion y BURDEN, Robert L. (1999) Psicología para profesores de idiomas. Enfoque del constructivismo social. Cambridge University Press.

COMENTARIOS

- Las prácticas de clase podrán verse condicionadas por el número de alumnos matriculados en la asignatura y por su nivel de idioma.
- Los estudiantes utilizarán el correo electrónico del Curso Virtual para comunicarse con los profesores. Si, de forma excepcional, tuvieran que dirigirse al correo personal del docente utilizarán la cuenta institucional de la UCA para tener garantía de respuesta (..@alum.uca.es).
- Solo se permitirá el uso y manejo de ordenadores portátiles y otros dispositivos (tablets,

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 12 de 13







ipads...) para actividades puntuales que no condicionen ni interfieran en la buena marcha de la clase.

- Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

MECANISMOS DE CONTROL

- Análisis de la implicación de los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje en relación con los resultados académicos: valoración del grupo por parte del profesor; autoevaluación del alumno mediante su autoinforme y en las tutorías; resultados de los informes del Grado y de las encuestas de la Universidad.
- Revisión de las propuestas académicas en función de la evolución del trabajo del grupo de clase y del nivel de L2, los conocimientos de otras lenguas.
- Reuniones del equipo docente de la mención para reflexionar sobre la marcha académica de la asignatura.
- Reuniones con la coordinación de Grado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 13 de 13